

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
RFDVISUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Zoilo Rodríguez y 24 de Mayo, encontrándose presentes todos los socios de la compañía RFDVISUAL CIA. LTDA., la arquitecta Judith Elelina Ortega Cabrera con el 80.00% de participaciones y Valeria Estefanía Valdivieso Ortega con el 20.00% de participaciones, que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes por unanimidad resuelven la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo previsto en el artículo decimo del estatuto de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el contrato social y de los nombramientos debidamente aceptados e inscritos en el Registro Mercantil, adúas como Presidente de la Junta el ingeniero Juan Carlos Valdivieso Burme, y como secretaria la arquitecta Judith Ortega Cabrera, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente; la Secretaría informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declaró instalada la sesión de Junta General Ordinaria de socios de RFDVISUAL CIA. LTDA., y propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados al balance del ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, y adoptar la resolución correspondiente.

**1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, relacionados al balance del ejercicio económico del año 2014.**

Sobre este punto, hace uso de la palabra el señor presidente de la compañía, y pide a la arquitecta Judith Ortega dar lectura al informe correspondiente.

Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve unánimemente aprobar el informe de labores del Gerente General.

**2. Conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014, y adoptar la resolución correspondiente.**

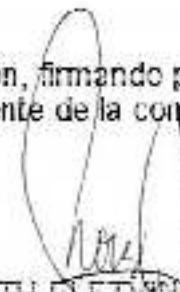
Sobre este punto, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Puesto este punto a consideración, la Junta General de socios resuelve: aprobar los presentes informes financieros del ejercicio económico 2014.

Sin otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 20h00 el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios, así como la secretaria y el Presidente de la compañía.

  
JUAN CARLOS VALDIVIESO BURNEO  
PRESIDENTE

  
JUDITH ELETINA ORTEGA  
GERENTE - SOCIO

  
Maritza Valdavieso Ortega  
SOCIO